

CURSO: IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO DE URGENCIAS SANITARIAS EN LOS CENTROS EXTREMEÑOS

INTRODUCCIÓN

Es necesario disponer de un Protocolo de Actuación ante Urgencias Sanitarias en los Centros Educativos de Extremadura.

OBJETIVOS

- ◆ Conocer en profundidad el Protocolo referido.
- ◆ Garantizar una respuesta inicial a las urgencias sanitarias más frecuentes y dotar a la comunidad educativa de una herramienta útil, sencilla y consensuada, para la atención de los alumnos con enfermedades frecuentes.
- ◆ Establecer pautas de actuación ante situaciones de urgencia sanitaria en el centro educativo, así como una alerta eficaz de los servicios de urgencia y emergencia.
- ◆ Al finalizar el curso el docente ha de ser capaz de: Identificar y tratar a un paciente grave. Identificar y tratar a un paciente en parada cardiorespiratoria, en espera de la llegada de un equipo de asistencia sanitaria. Incorporarse en caso necesario para colaborar con el equipo de soporte vital avanzado (centros sanitarios).

CONTENIDOS

- ◆ Protocolo de Urgencias Sanitarias. Urgencias Sanitarias más frecuentes. Atención al alumnado con enfermedades frecuentes.
- ◆ Pautas de actuación antes urgencias sanitarias en el centro educativo: Reconocimiento del paciente crítico y prevención del paro cardiorespiratorio. Resucitación Cardio Pulmonar. Algoritmo del Soporte Vital Básico. Nociones básicas de manejo de la vía aérea. Obstrucciones.
- ◆ Puesta en marcha del Protocolo de Urgencias Sanitarias. Detección de dinámicas lesivas en el grupo de iguales.

METODOLOGÍA Y PONENTE

Curso eminentemente práctico con estaciones claramente definidas para la adquisición de habilidades prácticas y

simulación de escenarios, utilizando maniqués. **Ponentes:** Julio Zañaño Ongil (Lcdo. en Educación Física con la especialidad en Salvamento Acuático y Socorrismo. Perteneciente al GIAS de la Universidad de Coruña. Instructor de RCP y DEA de la SEXMFYC. Pedro Mateos Molina (Médico e Instructor, UME Cabeza del Buey).

DESTINATARIOS, PLAZAS Y SELECCIÓN

Dirigido a profesores para que puedan enfrentarse a urgencias básicas en su centro de trabajo (mínimo 15- máximo 30): Profesorado en activo de centros sostenidos con fondos públicos. Tendrán preferencia los docentes que han sido designados como Referentes Educativo en Salud. (Comprobar la designación por parte de la dirección del centro). Docentes interesados en el Protocolo de Urgencias Sanitarias, hasta un máximo de tres por centro. El resto de solicitudes serán atendidas en riguroso orden de solicitud.

LUGAR Y TEMPORALIZACIÓN

Lugar: CEIP Calderón de la Barca de Zalamea de la Serena.
Los días 27 de Marzo; 3 y 24 de Abril y 8 de Mayo de 16:00 a 19:00 horas. Se certificarán **15 horas (1'5 créditos)** a quienes asistan al 85% de la duración total de la actividad (Orden de 31/10/2000 Consejería Educación).

INSCRIPCIÓN

Hasta el **jueves 23 de Marzo**. Las solicitudes se presentarán **on-line** a través del portal del CPR <http://cprcastuera.juntaextremadura.net> (donde se publicará la lista de admitidos) o en la página <http://inscripciones.educarex.es>.

EVALUACIÓN

Se nombrará una comisión para evaluar la actividad (DOE 04/11/2000).

ASESOR RESPONSABLE

Mireia Perea Morillo (Directora del CPR de Castuera).